



rrp/llu

VALPARAÍSO, 30 de mayo de 2024

Por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados, quien hace uso de la facultad dispuesta en el artículo 55 N°11 del Reglamento de la Corporación, tengo a honra citar a US. a sesión constitutiva de la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes sobre los actos del Gobierno relacionados con la aplicación del Decreto 22, de 2020, del Ministerio del Deporte, que aprueba el Protocolo General para la prevención y sanción de las conductas de acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva nacional; por el Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional del Deporte, las posibles irregularidades que permitan analizar la efectiva protección de los y las deportistas como víctimas de abuso, acoso, o violencia sexual, así como en aquellos casos en que resultan víctimas de violencia sexual personas ajenas al deporte, pero siendo deportistas los agresores, o habiéndose realizado esos actos en recintos deportivos o en contexto de deporte, desde 2022 hasta la fecha (CEI N°52), para el día viernes 31 de mayo de 2024, a las 14:30 horas, en la sala 311, Sala Ramón Pérez Opazo.

En conformidad con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes, esta sesión tiene por objeto:

1. Constituir la Comisión.
2. Elegir de su seno, por mayoría de votos, a quien presida la Comisión.
3. Fijar días y horas para sus sesiones ordinarias.
4. Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

Cumplidos los trámites anteriores, se levantará la sesión.


Dios guarde a US. Trasladado y autorizado por Miguel Landeros P.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

1. Marco Antonio Sulantay Olivares	8. Marisela Santibáñez Novoa
2. Cristóbal Martínez Ramírez	9. Luis Malla Valenzuela
3. Roberto Arroyo Muñoz	10. Daniel Melo Contreras
4. Consuelo Veloso Ávila	11. Jaime Araya Guerrero
5. Andrés Giordano Salazar	12. Joanna Pérez Olea
6. Andrés Celis Montt	13. Stephan Schubert Rubio
7. Carla Morales Maldonado	